

Con una Proposición no de Ley en el Congreso de los Diputados

## **El GPP exige al Gobierno que acelere la conexión por banda ancha en todo el territorio sin dejar fuera a la España rural**

- Para combatir más eficazmente la pandemia y dinamizar la economía

**17 de abril de 2020.**- El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso ha exigido al Gobierno que acelere la implementación del Plan 300x100 del Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación para el periodo 2019-2021 y que garantice la conectividad digital en la España rural durante este mismo año, lo que contribuiría a dinamizar la economía y también a combatir más eficazmente la pandemia del Coronavirus.

Con una Proposición no de Ley firmada por la portavoz del Grupo Popular, Cayetana Álvarez de Toledo, por el secretario general del GPP, Guillermo Mariscal, y por los diputados Carmen Navarro Lacoba y Tomás Cabezón, el Grupo Popular propone, entre otras cosas, “la inmediata publicación en el plazo máximo de 15 días, por parte de la Secretaria de Avance Digital del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, de la convocatoria de ayudas previstas para el ejercicio 2020”.

Asimismo, insta al Gobierno a una negociación con las autoridades de la UE “del adelanto de las dotaciones previstas con cargo a fondos FEDER para el ejercicio 2021 para el Plan 300x100 del Programa PEBA-NGA, a fin de que puedan estar disponibles para una segunda convocatoria que tendría lugar en el segundo semestre de 2020”.

También reclama al Ejecutivo “el impulso de los proyectos adjudicados en Noviembre de 2019 en ejecución de la convocatoria de dicho Programa correspondiente al ejercicio 2019, -así como, en su caso, a aquellos que no hayan sido aún culminados correspondientes a la adjudicación de la convocatoria de 2018-, regresando al enfoque original del Plan 300x100 de marzo de 2018, mediante la priorización de las empresas ejecutoras en la asignación de líneas de aval para el financiamiento habilitadas por el ICO para dotar de liquidez a las empresas en la crisis generada por el Covid-19”.

Finalmente, propone “declarar como actividad esencial de cualesquiera que sean necesarias para la ejecución y puesta en marcha de los proyectos adjudicados en los ejercicios 2018, 2019 y, los que se adjudiquen en el ejercicio 2020”.

En la exposición de motivos de dicha iniciativa, el GPP subraya que “el acceso al servicio de internet es básico para el correcto desarrollo de cualquier actividad ordinaria en las circunstancias actuales”. “Una conexión rápida a Internet es hoy un servicio imprescindible, pudiendo mejorar muy notablemente la vida y la economía de cualquier población”, añade, a la vez que señala que “vivir en las mismas condiciones de desarrollo, indistintamente del lugar en que se habita, es un derecho que nadie puede negar”. Por

ello, remarca el GPP, “llevar la banda ancha a todos los domicilios particulares, empresas y administraciones debe ser un objetivo común”.

“Ahora que nos encontramos con el trauma de tener que cambiar nuestro modo de vida habitual, sin saber cuánto tiempo será necesario hacerlo, es una oportunidad para extraer de ese cambio también algo positivo en nuestras vidas para el presente y para el futuro”, asegura el Grupo Popular, que hace además hincapié en que “las tecnologías, productos y servicios digitales no sólo pueden ser una herramienta clave para dinamizar nuestra actividad productiva en este momento excepcional, sino que pueden contribuir muy eficazmente a combatir la pandemia desde distintas perspectivas”.

Para el GPP, “la digitalización de aquellas actividades que antes realizábamos con desplazamiento físico, nos obliga a repensar nuestra forma de trabajar, de aprovisionarnos de productos y servicios, de relacionarnos socialmente”. “Necesitamos Internet, conectividad y ancho de banda suficiente para poder hacerlo, y en la España rural ya no es una opción que pueda esperar”, destaca, porque ya “nadie discute que nuestros barrios y zonas rurales deben tener los mismos servicios que el resto de la ciudadanía, y que estos servicios les ofrezcan posibilidades de desarrollo en las mismas condiciones”.

“Igualdad de servicios nos llevará a igualdad de oportunidades”, recalca dicha iniciativa, si bien advierte de que “el Plan 300x100 -estratégico para el desarrollo de las zonas rurales e imprescindible para ellas en el nuevo contexto sanitario, económico y social que se deriva de la lucha contra el COVID19- se desarrolla a un ritmo menor de lo que sería deseable y a través de la Orden Ministerial 116/2018, deja fuera de su plan de cobertura a la mayoría de pequeños municipios al establecer tan solo una velocidad mínima de 30 megas”.

### **Preguntas escritas**

Sobre esta cuestión, el Grupo Popular ha registrado una nueva batería de preguntas al Gobierno por la que quiere saber, entre otras cosas, “qué medidas inmediatas ha activado para dotar de conexión a Internet al 100x100 de la población a la vista de las dificultades que muestran las poblaciones más dispersas o baja densidad demográfica”.

Asimismo, reclama conocer “qué porcentaje de ejecución de los 526 millones presupuestados ha llevado a cabo el Gobierno de España del programa 300x100 que aseguraba 300 Megabits por segundo al cien por cien de los núcleos de población desde noviembre de 2019, y si entre sus prioridades tiene ejecutar al completo y a la mayor brevedad de tiempo posible el programa 300x100 como herramienta indispensable de desarrollo de las zonas rurales para paliar los efectos económicos derivados de la pandemia en estas zonas”.